

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. N° 0102763-22****ACTA DE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA**

En Zaragoza, siendo las 13 horas y 55 minutos del día 29 de junio de 2023 se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, en sustitución del Coordinador General, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del Grupo Municipal de Zaragoza en Común; D.ª Elena Cebollada Nogueras, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, D.ª Mª José Piñero Antón en sustitución del Interventor General y D.ª Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, como vocales; y D.ª Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a dar cuenta del informe técnico emitido por la Comisión Técnica de Valoración de fecha 21 de junio de 2023 y propuesta de adjudicación para la CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA PLAZA DE SALAMERO”.

En primer lugar se da cuenta del informe técnico de valoración de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 21 de junio de 2023 con el siguiente resultado:

	<b>INDIGO</b>	<b>EMPARK</b>	<b>COPARK</b>
<b>VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR</b>	51,50	41,35	26,80
<b>VALORACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS FORMULA</b>	33,87	22,00	30,43
<b>TOTAL</b>	<b>85,37</b>	<b>63,35</b>	<b>57,23</b>

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la presente concesión a la empresa INDIGO INFRA ESPAÑA S.A. por ser la oferta que mayor puntuación total ha obtenido, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, por un porcentaje al alza del canon anticipado de 128,34 %, porcentaje al alza del canon periódico anual del 16,40 €, y 6 cargadores de carga rápida y 6 de carga ultrarápida, instalados al inicio de la concesión, 150 KW por cada cargador y un total de 900 para cada tipo de carga. Asimismo deberá dar cumplimiento a los restantes aspectos contenidos en su oferta con las consideraciones contenidas en el informe de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 31 de mayo de 2023.

A continuación siendo las 13 horas y 56 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.



<b>DOCUMENTO</b>	Acta 29 de junio concesión demanial para la gestión y explotación del aparcamiento de la Plaza Sa...	<b>ID FIRMA</b>	10817971	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				06 de julio de 2023	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				06 de julio de 2023	